

tamiento e incluidas en la oferta pública de empleo de 1996, y dotadas con las retribuciones correspondientes al Convenio Colectivo de personal de este Ayuntamiento.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Torreveja, 15 de abril de 1997.—El Alcalde Presidente, Pedro A. Hernández Mateo.

10582 RESOLUCIÓN de 21 de abril de 1997, del Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subinspector de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 66, de fecha 20 de marzo actual, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 72, de fecha 16 de abril actual, aparece publicada la convocatoria y las bases que han de regir la selección por concurso-oposición restringido de una plaza de Subinspector de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Laguna de Duero, encuadrada en la subescala de Servicios Especiales de la escala de Administración Especial.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente en el que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Laguna de Duero, 21 de abril de 1997.—El Alcalde, B. Jesús Viejo Castro.

10583 RESOLUCIÓN de 21 de abril de 1997, del Ayuntamiento de Mula (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 72, de fecha 31 de marzo de 1997, se publicaron las bases que han de regir las pruebas de selección de los aspirantes a dos plazas de Técnico de Administración General, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, correspondiendo una a los servicios de Secretaría General y otra a los Servicios de Urbanismo, estando una de ellas incluida en al oferta de empleo público para 1996 y otra correspondiente a una vacante producida en la citada plantilla y ambas pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A, y sistema de selección de oposición.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General de la Corporación de Mula o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Mula, 21 de abril de 1997.—El Alcalde, José Iborra Ibáñez.

10584 RESOLUCIÓN de 23 de abril de 1997, del Ayuntamiento de Moaña (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 249, de 27 de diciembre de 1996, y rectificaciones publicadas en el número 58 de 25 de marzo de 1997; «Diario Oficial de Galicia» número 73, de 17 de marzo de 1997, se han publicado las bases que habrán de regir para la provisión en propiedad de dos plazas de Policía local.

Quienes, reuniendo los requisitos, deseen participar en este procedimiento selectivo, deberán presentar instancia en el Registro General de este Ayuntamiento de Moaña o por los medios previstos

en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo de veinte días naturales a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Moaña, 23 de abril de 1997.—El Alcalde, Xabier Abalo Costa.

10585 RESOLUCIÓN de 23 de abril de 1997, del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 48, de 21 de abril, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, para proveer mediante concurso-oposición, plazas de la escala de Administración General, subescala Auxiliar, vacantes en la plantilla de funcionarios, dotadas con los emolumentos correspondientes del grupo D.

De estas plazas, una se reserva para el personal con minusvalía.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que en la oferta de empleo público realizada por este medio el 31 de octubre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» número 261, figuraban seis plazas, éstas han quedado reducidas a cinco, habida cuenta de haber sido ocupada una de ellas, después de aquella publicación, por funcionario entonces en excedencia voluntaria (Acuerdo Plenario de 14 de marzo de 1997).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Puerto de la Cruz, 23 de abril de 1997.—El Alcalde.—Ante mí, el Secretario.

10586 RESOLUCIÓN de 24 de abril de 1997, del Ayuntamiento de Alaejos (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil-Portero.

Concurso-oposición para la provisión de una plaza de Alguacil-Portero de la escala de Administración General, subescala de Subalterno, grupo E, incluida en la oferta pública de empleo de 1996 para el presente ejercicio.

Provincia: Valladolid.

Municipio: Alaejos.

Número de código territorial: 01470040.

Las bases de dicha convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 15 de abril de 1997 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» del día 16 de abril de 1997, y que fueron aprobadas por Acuerdo del Pleno de 31 de marzo de 1997.

Las instancias, solicitando tomar parte en la convocatoria para la provisión de la citada plaza de Alguacil-Portero, deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alaejos, 24 de abril de 1997.—El Alcalde, Francisco Javier Pérez Barba.

10587 RESOLUCIÓN de 24 de abril de 1997, del Ayuntamiento de Alaejos (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Concurso-oposición para la provisión de una plaza de Auxiliar administrativo de la escala de Administración General, subescala

de Auxiliar, grupo D, incluida en la oferta pública de empleo de 1996 para el presente ejercicio.

Provincia: Valladolid.

Municipio: Alaejos.

Número de código territorial: 01470040.

Las bases de dicha convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, del día 16 de abril de 1997, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», del día 16 de abril de 1997, y que fueron aprobadas por acuerdo del Pleno de 31 de marzo de 1997.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria para la provisión de la citada plaza de Auxiliar administrativo, deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alaejos, 24 de abril de 1997.—El Alcalde, Francisco Javier Pérez Barba.

10588 RESOLUCIÓN de 24 de abril de 1997, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario-Fitosanitario.

El ilustrísimo señor Alcalde, mediante Decreto de fecha 21 de abril de 1997, resolvió convocar, para su provisión en propiedad, una plaza de Operario-Fitosanitario, de conformidad con la oferta de empleo público para 1996.

Número de plazas: Una. De conformidad con la oferta de empleo público de esta Corporación para 1996.

Forma de selección: Oposición.

Bases: Regirán las aprobadas por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 1997, y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 33, de 18 de marzo de 1997 y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.970, de 14 de abril de 1997.

Derechos de examen: 2.000 pesetas (cuenta denominación: Oposiciones y concursos Ayuntamiento de Castellón, entidad BANCAJA, número 2077 0580 3105081227).

Orden de actuación: El orden de actuación de los opositores se iniciará por el primero de los cuales cuyo primer apellido comience por la letra «Ñ», según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 23 de febrero de 1996, y continuará por orden alfabético.

Participantes: Quienes deseen participar en las correspondientes pruebas selectivas deberán solicitarlo mediante el modelo general de instancia, dirigida al ilustrísimo señor Alcalde de la Secretaría de este Ayuntamiento (Registro General), y deberán adjuntar resguardo justificativo de haber pagado los derechos de examen. Si el pago se efectuó mediante giro postal o telegráfico se consignará el número de giro.

Para ser admitidos y tomar parte en las pruebas selectivas, además de sus circunstancias personales, los solicitantes habrán de manifestar en las instancias que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos, referidos siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias.

Plazo: El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de acuerdo con la legislación vigente.

Los plazos para reclamar legalmente tendrán efectos a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes que superen todos los ejercicios obligatorios y no obtengan plaza se constituirán en bolsa de trabajo por orden total de puntuación.

Castellón de la Plana, 24 de abril de 1997.—El Teniente Alcalde-Director del Área de Servicios Generales, Joaquín Borrás Llorens.

10589 RESOLUCIÓN de 24 de abril de 1997, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial-Mecánico.

El ilustrísimo señor Alcalde, mediante Decreto de fecha 21 de abril de 1997, resolvió convocar, para su provisión en propiedad, una plaza de Oficial-Mecánico, de conformidad con la oferta de empleo público para 1996.

Número de plazas: Una. De conformidad con la oferta empleo público de esta Corporación para 1996.

Forma de selección: Oposición.

Bases: Regirán las aprobadas por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 1997, y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 33, de 18 de marzo de 1997 y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.970, de 14 de abril de 1997.

Derechos de examen: 2.000 pesetas (cuenta denominación: Oposiciones y concursos Ayuntamiento de Castellón, entidad BANCAJA, número 2077 0580 3105081227).

Orden de actuación: El orden de actuación de los opositores se iniciará por el primero de los cuales cuyo primer apellido comience por la letra «Ñ», según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 23 de febrero de 1996, y continuará por orden alfabético.

Participantes: Quienes deseen participar en las correspondientes pruebas selectivas deberán solicitarlo mediante el modelo general de instancia, dirigida al ilustrísimo señor Alcalde de la Secretaría de este Ayuntamiento (Registro General), y deberán adjuntar resguardo justificativo de haber pagado los derechos de examen. Si el pago se efectuó mediante giro postal o telegráfico se consignará el número de giro.

Para ser admitidos y tomar parte en las pruebas selectivas, además de sus circunstancias personales, los solicitantes habrán de manifestar en las instancias que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos, referidos siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias.

Plazo: El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de acuerdo con la legislación vigente.

Los plazos para reclamar legalmente tendrán efectos a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes que superen todos los ejercicios obligatorios y no obtengan plaza se constituirán en bolsa de trabajo por orden total de puntuación.

Castellón de la Plana, 24 de abril de 1997.—El Teniente Alcalde-Director del Área de Servicios Generales, Joaquín Borrás Llorens.

10590 RESOLUCIÓN de 24 de abril de 1997, del Ayuntamiento de La Orotava (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Extracto del anuncio de convocatoria del concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Técnico superior, de Administración General, vacante en la plantilla del Personal Funcionario de este excelentísimo Ayuntamiento.

Denominación de la plaza: Técnico superior de Administración General, encuadrada en la plantilla de personal funcionario.

Nivel retributivo: Sueldo correspondiente al grupo A, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas a la legislación vigente.

Referencia al «Boletín Oficial» de la provincia donde aparecen los datos publicados completos de la convocatoria de referencia: Número 36, de fecha 24 de marzo de 1997. Referencia al «Boletín Oficial de Canarias»: Número 52, de fecha 23 de abril de 1997.

Villa de La Orotava, 24 de abril de 1997.—El Alcalde, Isaac Valencia Domínguez.